

CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO DE LOS ALCALDES

Creado mediante Decreto N° 000252 del 12 abril de 2005



Código DANE 254498000144

NIT: 900045941- 4

Ocaña, Norte de Santander

1. Identificación del establecimiento educativo: Centro Educativo Rural Llano de los Alcaldes, municipio de Ocaña, DANE: 254498000144

2. GESTIÓN DIRECTIVA

Las 3 metas planteadas fueron las siguientes:

- a. Terminado el año 2023, se contará con un Manual de Convivencia actualizado para las 16 sedes educativas del CER.

Indicador:

- Manual de Convivencia Actualizado con las disposiciones legales, orientadas por la Secretaria de Educación y el MEN.

Acciones:

- Leer y analizar las directrices ministeriales relacionadas con la actualización del Manual de convivencia 2023.
- Incluir las nuevas reformas al Manual de Convivencia.
- Socializar el Manual de Convivencia con los docentes del CER.
- Enviar el Manual de Convivencia actualizado a los correos de los docentes para su debida socialización en cada sede.

Con relación al Manual de Convivencia la mayoría de los padres de familia, estudiantes y profesores, se apropiaron del contenido del Manual y lo reconocen como el documento orientador de normas y procesos que nos llevan a prevenir la violencia, promocionar y mejorar la convivencia escolar.

b. Al finalizar el año 2023 se habrá fortalecido y actualizado la página virtual en Facebook del CER Llano de los Alcaldes, con el fin de informar, participar y fomentar el sentido de pertenencia de la comunidad educativa.

Indicador:

- Página virtual del CER Llano de los Alcaldes actualizada.

Acciones:

- Socializar el funcionamiento, utilización y verificación de integrantes de la página en Facebook del CER.
- Pedir autorización a los padres de familia para la publicación de imágenes y videos de sus hijos.
- Elaborar un plan de actividades para mantener actualizada la página en Facebook del CER, teniendo en cuenta el cronograma del año lectivo 2023.
- Socializar el plan de actividades con los compañeros docentes y directora del CER, para el buen funcionamiento de la página.
- Recordar mensualmente al equipo de docentes enriquecer la página con las respectivas evidencias planteadas en el plan de actividades asignadas.

La creación de la página virtual ha permitido mejorar los mecanismos de comunicación y participación; compartiendo las actividades más relevantes del CER, fomentando de esta manera el sentido de pertenencia en toda la comunidad Educativa.

c. Terminado el año 2023 el 50% de los docentes del CER, presentará una propuesta significativa que nos lleve al fortalecimiento académico evidenciado en la plataforma enjambre.

Indicador:

- Experiencias significativas socializadas, documentadas y evidenciadas en la plataforma enjambre.

Acciones:

- Motivar a los docentes del CER para dar a conocer las experiencias significativas que implementan en su labor.
- Socializar el formato existente en la plataforma enjambre, para documentar las experiencias significativas.
- Los docentes del CER al finalizar cada período, socializarán las experiencias significativas en las asesorías de los miércoles, con previa elección de los integrantes de grupo de área.
- Subir a la plataforma Enjambre las experiencias de aprendizaje significativas.

Las buenas prácticas pedagógicas se socializan como tal en nuestro CER, pero falta darlas a conocer a todos los demás, dando uso a la plataforma Enjambre.

3. GESTIÓN ACADÉMICA

Las 3 metas planteadas fueron las siguientes:

- a. Al finalizar el 2023 los docentes del CER habrán adaptado las guías de aprendizaje en las áreas de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Matemáticas, Lenguaje.**

Indicador:

- Total de guías X 100% de guías adaptadas.

Acciones

- Organizar el trabajo por grupos de área.
- Revisar el contenido de las guías de aprendizaje por áreas.
- Realizar las adaptaciones a las guías de aprendizaje y realizar el seguimiento correspondiente.

Se incluyeron los videos en cada unidad temática del área de Ciencias Naturales para fortalecer el desempeño académico de los estudiantes.

b. Al finalizar el 2023 los docentes del CER habrán implementado el DUA en cada una de las sedes.

Indicador:

- Total de sedes X 100% del DUA implementado.

Acciones

- Asesorías con la especialista en necesidades educativas especiales.
- Realizar los ajustes a las guías de aprendizaje teniendo en cuenta las orientaciones de la especialista.
- Implementar el DUA en cada una de las sedes.

Con las orientaciones de la especialista en NEE se hicieron ajustes con respecto a la inclusión al SIEE y al PEI.

c. Al finalizar el 2023 los docentes del CER habrán elaborado la evaluación tipo ICFES en cada unidad en las áreas de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Matemáticas y Lenguaje.

Indicador:

- Total de unidades X 100% evaluaciones elaboradas.

Acciones

- Organizar los grupos trabajo por área de aprendizaje.
- Revisar el contenido de las guías de aprendizaje por áreas.
- Elaborar las evaluaciones teniendo en cuenta las guías de aprendizaje.

En el año 2023 se adquirieron las nuevas guías de aprendizaje, las cuales fueron donadas por parte de la alcaldía municipal.

4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Las 3 metas planteadas fueron las siguientes:

a. Al finalizar el año 2023, el 100% de las sedes del CER Llano de los Alcaldes habrán actualizado el archivo.

Indicador:

- Número de sedes con archivo actualizado/Total sedes del CER X100

Acciones

- Elaborar y enviar oficio solicitando capacitación sobre archivo.
- Elaborar el cronograma de las capacitaciones.
- Desarrollar las capacitaciones.
- Organizar y unificar el archivo en cada una de las sedes.

Se capacitaron a los docentes en la organización del archivo académico y se elaboró el listado de las carpetas en su respectivo orden de archivo para organizarlo en cada una de las sedes.

b. Al finalizar el año 2023, se hará mantenimiento preventivo y correctivo al 50% de los equipos de cómputo y recursos para el aprendizaje del CER.

Indicador:

- Número de equipos con mantenimiento correctivo y preventivo/ Total equipos del CER X 100

Acciones

- Hacer un diagnóstico de la cantidad y estado de los equipos de cómputo de cada sede.
- Dar de baja los equipos de cómputo en mal estado.
- Hacer mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo

Se logró hacer mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo del CER, mejorando el proceso de enseñanza - aprendizaje de los estudiantes.

c. Al finalizar el año 2023, el 100% de los docentes del CER habrán participado en la ejecución del proyecto de investigación.

Indicador:

- $\text{Número de docentes que participaron en el proyecto} / \text{Total docentes del CER} \times 100$

Acciones

- Socializar a todos los docentes el trabajo a realizar.
- Elaborar un proyecto de investigación teniendo en cuenta los resultados de las pruebas "Evaluar para avanzar".
- Aplicar estrategias para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.
- En colaboración con todos los docentes del CER se sacarán las conclusiones del proyecto

Se socializó a los docentes del CER el trabajo a realizar enviando a cada uno lecturas para iniciar con el proyecto de investigación. Se ejecutó en cada una de las sedes el plan lector con el objetivo de mejorar la comprensión lectora.

5. GESTION COMUNITARIA

Las 3 metas planteadas fueron las siguientes:

- a. **Al finalizar el año 2023 el CER afianzará la escuela de padres mediante la realización de cuatro talleres, buscando el mejoramiento de la convivencia intrafamiliar en cada una de las sedes.**

Indicador:

- $\text{Total de talleres programados} \times 100\% \text{ de talleres desarrollados}$

Acciones:

- Elaboración y presentación de oficios solicitando capacitación ante la oficina de Desarrollo Humano de la Alcaldía Municipal que oriente a los docentes en temas relacionados con la convivencia intrafamiliar.
- Capacitar a los docentes en temas relacionados con la convivencia intrafamiliar.
- Desarrollar y socializar los cuatro talleres para fortalecer la escuela de padres.

La escuela para padres se fortalece con la capacitación permanente a los docentes en temas relacionados con la convivencia intrafamiliar para luego replicarlos en reunión de padres de familia mediante la realización de talleres.

b. Al finalizar el año 2023 el 100% de las sedes contará con la carpeta PEGR (Plan Escolar para la Gestión del riesgo) actualizada

Indicador:

- Sedes con carpeta PEGR (Plan Escolar para la Gestión del riesgo) actualizadas X 100% sedes que conformar el CER

Acciones:

- Organizar la información pertinente que debe contener la carpeta PEGR (Plan Escolar para la gestión del riesgo) de cada sede.
- Socializar el contenido de la carpeta PEGR (Plan Escolar para la Gestión del Riesgo) a los docentes de cada una de las sedes del CER.
- Revisar la carpeta PEGR (Plan Escolar para la Gestión del Riesgo) actualizada en cada una de las sedes.

Cada una de las Sedes del CER cuenta con la carpeta del Plan Escolar para la Gestión del Riesgo donde se encuentran los factores y evidencias de estas situaciones y la información necesaria en casos de emergencia.

c. Al finalizar el año 2023 se realizará cuatro actividades en cada una de las Sedes para dar a conocer el PEGR (Plan Escolar para la Gestión del Riesgo)

Indicador:

- Actividades programadas /100% Actividades Ejecutadas

Acciones:

- Organizar un taller para dar a conocer (PEGR) el Plan Escolar para la Gestión del riesgo a La comunidad educativa del CER (docentes, padres, estudiantes).
- Actualizar la señalización en cada una de las sedes para cualquier eventualidad que se pueda presentar.
- Realizar dos simulacros al año en cada una de las sedes, solicitando apoyo a las entidades competentes (defensa civil, bomberos y hospital).

El proyecto del plan escolar para la gestión del riesgo que tiene la certificación de la Alcaldía Municipal, se socializó con los docentes falta realizarlo con los estudiantes y padres de familia.

Cada Sede cuenta con la señalización requerida en casos de emergencia, se debe actualizar.

También se realizan simulacros para evacuar en casos de sismos.

6. INFORME FINANCIERO

CONCEPTO	INGRESOS
Calidad por Gratuidad	\$16.482.816,00
Rendimientos Financieros Gratuidad	\$ 9.994,08
Rendimientos Financieros Recursos Propios	\$ 163,57
Superávit Recursos de Gratuidad	\$ 3.191.265,79
Superávit Recursos Propios	\$ 551.641,21
TOTAL	\$ 20,235,880.65

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Presupuesto Definitivo	\$ 20,235,880.65	
Ejecutado	\$ 20,157,999.00	99.62%
Diferencia \$ 77,881.65		

SUPERAVIT/DEFICIT	\$ 20,235,880.65 - \$ 20,157,999.00	\$ 77,881.65
--------------------------	-------------------------------------	--------------

SITUACION DE TESORERIA

CONCEPTO	CUENTA MAESTRA	CUENTA RECURSOS PROPIOS	CUENTA PAGADORA
DISPONIBILIDADES	0		
Bancos		0	
TOTAL DISPONIBILIDADES			
EXIGIBILIDADES	0	0	0
Recursos de terceros	0	0	0
Cheques no cobrados	0	0	0
Cuentas por pagar	0	0	0
Otras exigibilidades	0	0	0
Reservas presupuestales	0	0	0
TOTAL EXIGIBILIDADES	0	0	0
SITUACION DE TESORERIA (1-2)			

Fecha de la compra	Aseguradora	Cubrimiento	Valor	Beneficiario	periodo asegurado
29/11/2023	Aseguradora solidaria de Colombia	Delitos contra la administración pública, fallos con responsabilidad fiscal, rendición de cuentas, reconstrucción de cuentas.	\$ 161.041,00	CER Llano de los Alcaldes	1 año